

DGDA/085/2018.  
Mérida Yucatán a 18 de mayo de 2018.

DR. SALVADOR MALO ALVAREZ  
Director General de Educación Superior  
Secretaría de Educación Pública.

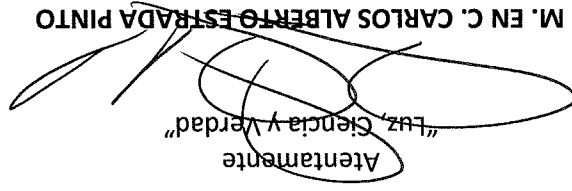
Por este medio le hago llegar el formato del Seguimiento de Informe Financiero y Trimestrales, del Programa Presupuestario Expansión de la Educación Media Superior y Superior (Educación Superior) 2016 de la Universidad Autónoma de Yucatán:

- Seguimiento de Informe Financiero, 4o. Trimestre de 2017 del Proexes 2016.

Sin más que agradecer por anticipado su amable atención, reciba un cordial saludo.

M. EN C. CARLOS ALBERTO ESTRADA PINTO  
DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO ACADEMICO

Atentamente  
"Luz, Ciencia y Verdad"



c.c.p. Archivo



SEGUIMIENTO DE INFORME FINANCIERO  
(El presente Formato no debe ser modificado ni alterado en ninguno de sus apartados)  
(En Pesos)

Nombre de la institución: <b>UNIVERSIDAD AUTONOMA DE YUCATAN</b>	Época fiscal reportada: <b>2016</b>
Nombre del Programa: <b>Programa presupuestario Expansión de la Educación Media Superior y Superior (Educación Superior)</b>	Trimestre: <b>4</b>


Nombre del Proyecto General: **Programa de Expansión de la Oferta Educativa en Educación Media Superior y Superior 2016 de la Universidad Autónoma de Yucatán.**


Objetivo General: **Contribuir al incremento de la matrícula en los programas escolarizados de Licenciatura reconocidos por su calidad por los organismos evaluadores y/o acreedores correspondientes.**


(Se debe de indicar el monto reportado con los productos financieros generados en el periodo reportado, así como describir el destino de los recursos por Acción).


Los productos financieros generados en los meses de octubre a diciembre de 2017 son \$ 20.54 y no fueron eficientes.

CONSERVACIONES GENERALES

  
CPC MANUELA ESCOFFIE AGUILAR M.I.  
DIRECTORA GENERAL DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN  
TESORERO (A) GENERAL Y/O ADMINISTRADOR (A) FINANZAS

  
M.A. ELI DEL CARMEN MEZO PALMA  
DIRECTORA GENERAL DE PLANEACION Y EFECTIVIDAD INSTITUCIONAL  
DIRECTOR (A) DE PLANEACION

  
DR. JOSE PEDRO SANCHEZ WILLIAMS  
REGISTRAR (A)

  
C.P. JORGE BARRERA GONZALEZ  
F. AUDITOR INTERNO RESPONSABLE DEL ORGANISMO DE CONTROL INTERNO (CONTROLORIA)

En congruencia con el Convenio de apoyo financiero y lineamientos para la presentación de proyectos en el marco de este Programa, en la adquisición, contratación de servicios de cualquier naturaleza o de bienes muebles adquiridos, la Institución se apega a las normas, criterios y procedimientos previstos en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas, ambas de carácter federal, que correspondan, así como sus respectivos reglamentos.

NOTAS IMPORTANTES:

La información proporcionada en este Formato en lo referente a los objetivos, metas y acciones para el logro del objetivo general descrito, así como al monto asignado en cada uno de los rubros, deberá ser consistente con el proyecto original aprobado, o en su caso, al proyecto ajustado y a los informes financieros reportados en trimestres anteriores. Asimismo, el monto asignado deberá corresponder al referido en el Convenio de colaboración correspondiente y los montos reportados en cada uno de los trimestres no deben ser acumulativos, por lo que deben reflejar el gasto específico de cada periodo en particular.

La información contenida en este formato y la documentación fuente, son responsabilidad de la institución quien la resguardará para cualquier aclaración a las instancias de fiscalización, Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión y SEP entre otros. Esta información debe coincidir con la publicada en la página web de la institución, la cual, al igual que la impresa tiene que estar debidamente firmada por los funcionarios correspondientes de la institución.